

**0236-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las nueve horas con ocho minutos del veintiocho de enero de dos mil veinticinco.  
**Proceso de conformación de estructuras del partido JUNTOS SAN JOSE en el cantón VAZQUEZ DE CORONADO de la provincia SAN JOSE, dentro del proceso de transformación a escala provincial.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º08-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **JUNTOS SAN JOSE** celebró el día once de enero del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de **VAZQUEZ DE CORONADO**, de la provincia de **SAN JOSE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

Se adjunta al informe de fiscalización, las cartas de aceptación del nombramiento en ausencia de los señores Andrea María Zúñiga Lizano, cédula de identidad n.º115610577 y Jorge Arturo Zúñiga Gutiérrez, cédula de identidad n.º106250864.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE  
CANTÓN VAZQUEZ DE CORONADO**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
113070432	WAGNER ANTONIO CAMPOS BARRANTES	PRESIDENTE PROPIETARIO
115610577	ANDREA MARIA ZUÑIGA LIZANO	SECRETARIO PROPIETARIO
107400569	VILMA MARIA SANCHEZ MURILLO	TESORERO PROPIETARIO
114010259	TANYA VIRGINIA OLIVARES FACIO	PRESIDENTE SUPLENTE
106250864	JORGE ARTURO ZUÑIGA GUTIERREZ	SECRETARIO SUPLENTE
116110306	JIMMY RICARDO SANCHEZ MURILLO	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
111620688	MELISSA VARGAS FACIO	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
107400569	VILMA MARIA SANCHEZ MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO

113070432	WAGNER ANTONIO CAMPOS BARRANTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
114010259	TANYA VIRGINIA OLIVARES FACIO	TERRITORIAL PROPIETARIO
116110306	JIMMY RICARDO SANCHEZ MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
115610577	ANDREA MARIA ZUÑIGA LIZANO	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del *“Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas”*.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento de cita y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

*MCV/mch/aca*  
*C.: Exp. n.º 281-2018, partido Juntos San José*  
*Ref., No.: 00573-00598-2025*